

46. URGENCIA ODONTOLÓGICA AMBULATORIA

Definición:

Son un conjunto de patologías buco máxilo faciales, de aparición súbita, de etiología múltiple, que se manifiestan principalmente por dolor agudo y que provocan una demanda espontánea de atención.

Patologías Incorporadas:

Quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

- Pulpitis
- Absceso submucoso o subperióstico de origen odontogénico
- Absceso de espacios anatómicos buco máxilo faciales
- Pericoronaritis Aguda
- Flegmones oro-faríngeos de origen odontogénico
- Gingivitis úlcero necrótica
- Complicaciones Post Exodoncia: Hemorragia y Alveolitis de los maxilares
- Traumatismo dento alveolar

a. Acceso:

Todo Beneficiario:

- En los casos de sospecha de Abscesos de espacios anatómicos del territorio Buco Máxilo Facial y Flegmón Oro Cérvico facial de origen odontológico, tendrá acceso a tratamiento inicial en urgencia.
- En los demás casos con confirmación diagnóstica, tendrá acceso a tratamiento.

b. Oportunidad:

- > Confirmación diagnóstica: dentro de 24 horas desde la sospecha
- > Tratamiento
- Inmediato desde la confirmación diagnóstica.

c. Protección Financiera:

N°	Problema de Salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o Grupo de Prestaciones	Periodicid ad	Arancel	Copago %	Copago \$
46	Urgencia odontológica ambulatoria	Tratamiento	Absceso submucoso o subperióstico de origen odontológico	Cada vez	18.940	20%	3.790
			Absceso de espacios anatómicos del territorio bucomaxilofacial: nivel primario	Cada vez	5.140	20%	1.030
			Flegmón orocervicofacial de origen odontogénico: nivel primario	Cada vez	5.140	20%	1.030
			Gingivitis úlcero necrotizante	Cada vez	17.200	20%	3.440
			Complicaciones postexodoncia	Cada vez	12.380	20%	2.480
			Traumatismo dentoalveolar	Cada vez	32.760	20%	6.550
			Pericoronaritis	Cada vez	19.550	20%	3.910
			Pulpitis	Cada vez	13.610	20%	2.720